

INDICE:

- 0. INTRODUCCIÓN**
- 1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS ALUMNOS**
- 2. OBJETIVOS PARA LA PROGRAMACIÓN DE AULA DE 3º y 4º**
- 3. CONTENIDOS DE ENSEÑANZA**
- 4. CONTENIDOS TRANSVERSALES**
- 5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**
- 6. METODOLOGÍA**
- 7. INTERDISCIPLINARIEDAD CON ENFOQUE GLOBALIZADOR**
- 8. INSTALACIONES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**
- 9. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS**
 - 9.1 Extraescolares**
 - 9.2 Complementarias**
- 10. TEMPORALIZACIÓN**
- 11. EVALUACIÓN**
 - 11.1 Criterios de Evaluación para 3º y 4º de Primaria**
 - 11.2 Evaluación de la programación**
 - 11.2.1 Evaluación del maestro/a de Educación Física.**
 - 11.2.2 Evaluación del programa**
- 12. BIBLIOGRAFÍA**

0. INTRODUCCIÓN.

La planificación de la enseñanza estará relacionada con aquellas decisiones que el maestro debe tomar antes de iniciar el desarrollo de la misma, o lo que es igual, con todas aquellas funciones, actividades o decisiones relacionadas con el proceso educativo que se deben determinar antes de poner en práctica las distintas actividades con los alumnos. (Sánchez Bañuelos, 2003)

El maestro/a que realiza una programación debe tener en cuenta el entorno, la edad, capacidad y preparación del grupo con el que piensa realizarla, ha de individualizar el desarrollo de la programación. Cada uno de sus alumnos es una realidad en desarrollo. (Blázquez, 1999).

La programación de aula ha de estar unida y derivar del proyecto de centro del que no debe separarse. En este sentido un cuadro esclarecedor es el que se presenta a continuación (figura 1).

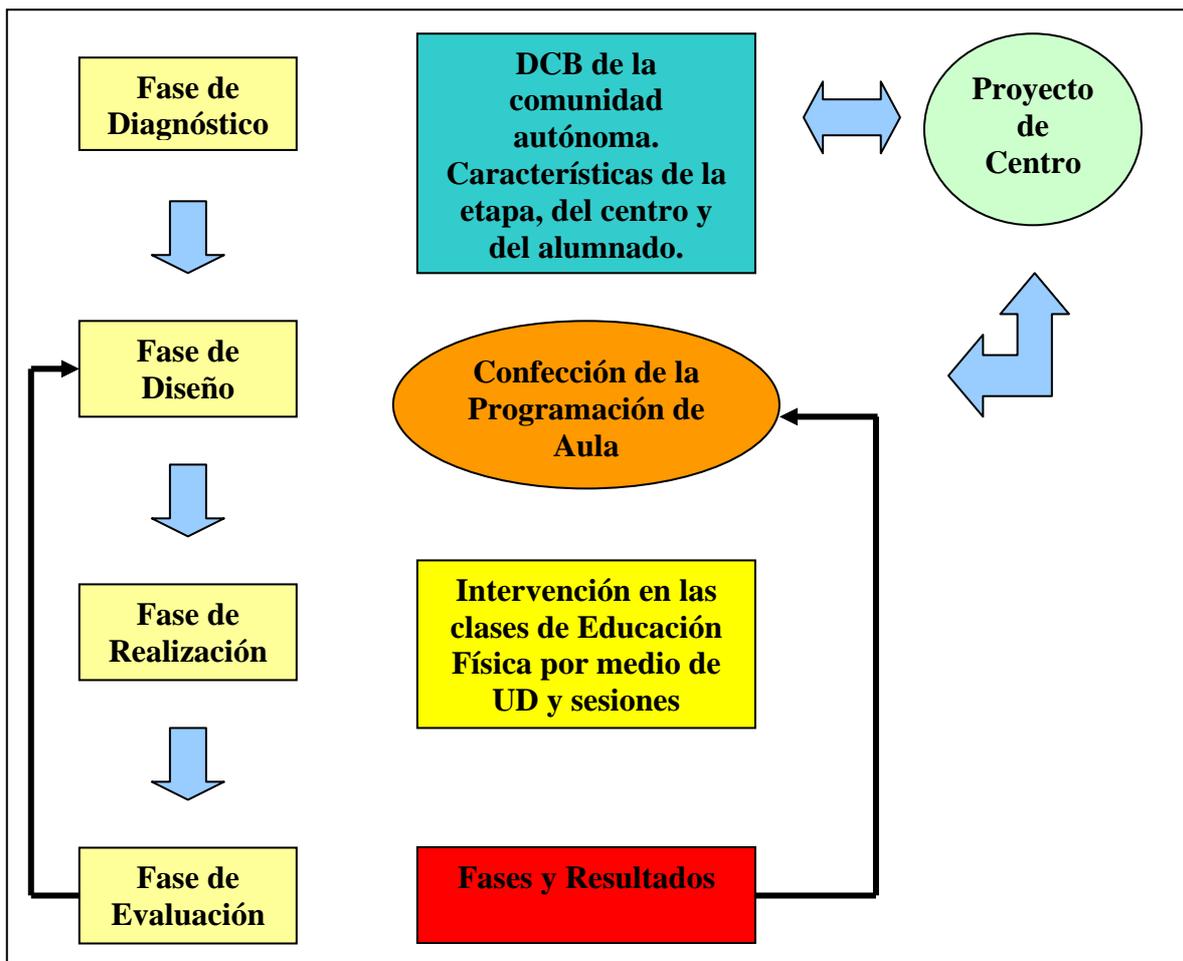


Fig. 1. Proceso y fases de la planificación y programación de aula (S. Bañuelos 2003)

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS ALUMNOS.

CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS	SEGUNDO CICLO
DESARROLLO PSICOMOTOR	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Buena coordinación general. ▪ Dominio espacial ▪ Se estabiliza la dominancia lateral. ▪ Crecimiento más proporcionado. ▪ Mejora equilibrio y aptitudes perceptivo-cognitivas.
DESARROLLO COGNITIVO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejora la capacidad intelectual y analítica. ▪ Actitud más realista y adaptada a la realidad. ▪ Mejora la capacidad de atención y concentración ▪ Edad ideal para los aprendizajes motores y habilidades deportivas.
DESARROLLO AFECTIVO-SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Busca nuevos modelos entre sus iguales y adultos. ▪ Establece vínculos afectivos con los demás. ▪ Aparecen diferencias sexuales, separación en grupos ▪ Gran importancia del grupo (más estables) para conseguir su autonomía.
DESARROLLO MORAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aceptan la norma ▪ Concepto de justicia. ▪ Aceptación de pequeñas responsabilidades.

Fig. 2. Características de los alumnos/as según A. Oña Sicilia (1987).

Recabada información sobre los alumnos/as del centro destacamos:

- La participación en actividades físicas tanto escolares como extraescolares es positiva aunque se produce de manera discontinua; se detecta también que la participación se concentra en determinados deportes, por ello deberemos motivar a nuestros alumnos para que sigan practicando actividad física principalmente para mejorar su salud y utilizar constructivamente su tiempo de ocio.
- Autonomía suficiente del alumnado respecto al profesorado en niveles superiores, mientras que los más pequeños si muestran mayor dependencia.
- Escaso número de alumnos con NEE
- A nivel actitudinal son alumnos/as con muy buen comportamiento en clase y en el trabajo, siendo respetuosos con sus compañeros y compañeras.
- Los padres intervienen más bien poco en las actividades que el centro plantea.
- Él área de educación física presenta una gran aceptación durante todo el curso puesto que es una especie de liberación para los alumnos/as.

A la hora de realizar la programación de aula deberemos ejecutar una evaluación inicial, de modo que nos pueda facilitar todas las características de los alumnos/as a los cuales irá dirigida. Esta evaluación inicial puede venir determinada por diversos instrumentos, tales como la observación directa, hojas de registros, pruebas motrices... Los medios que utilizaremos en nuestra programación serán:

- Cuestionarios: se analizarán los intereses, hábitos de salud, preferencias deportivas..., la motivación en esta área.
- Tests motores: Habilidades y tareas, percepciones y coordinaciones, nivel de ejecución y experiencias previas.
- Características somáticas.

La evaluación previa nos servirá para partir del nivel de desarrollo de nuestros alumnos/as fomentando por tanto unas de las premisas básicas que nos marca el Decreto 105/1992, que es la de fomentar aprendizajes constructivos.

Partiendo del hecho de que todos mis alumnos de forma temporal o permanente pueden presentar algún tipo de NEE, me encuentro con:

- Una alumna con alergia: polvo, arena, caballo.
- Un alumno con sobrepeso
- Un alumno con bronquitis asmática y rinoconjutivitis.

2. OBJETIVOS PARA LA PROGRAMACIÓN DE AULA DE 2º CICLO.

OBJETIVOS PARA 2º CICLO PRIMARIA

1. Diferenciar las partes del sistema respiratorio y los diferentes tipos de respiración, en relación con la actividad física, que son alta o torácica, media o diafragmática, y baja o abdominal.
2. Saber las partes y elementos que componen el sistema cardiovascular, así como comprender el sentido y función del ritmo cardíaco y su relación con la actividad física.
3. Diferenciar la izquierda y la derecha en sí mismos, en los demás y en los móviles, reconociendo el lado de predominio propio, de los segmentos corporales simétricos, ojos, oídos, piernas, brazos, así como, medir las distancias y distinguir las direcciones.
4. Conocer y desarrollar las principales habilidades básicas que determinan la actividad motriz: desplazamientos, saltos, giros, trepas, propulsiones, deslizamientos, balanceos, reptaciones, lanzamientos, recepciones, cuadrupedias, etc.
5. Establecer una organización adecuada del esquema corporal que les facilite una eficacia suficiente en las habilidades básicas de ganeo, reptación, cuadrupedias.
6. Mejorar el control corporal básico para la realización de las habilidades básicas
7. Afianzar un dominio, control y disfrute en la manipulación de objetos que les permita la ejecución correcta de las habilidades básicas de lanzamientos, recepciones, intercepciones, desvíos, agarres, golpes, controles, conducciones,, interviniendo en ellas con diferentes partes del cuerpo, manos, brazos, piernas, pies, cabeza,
8. Reconocer y controlar el ritmo corporal en las manifestaciones rítmicas globales y segmentarias, adaptando su movimiento al soporte visual y/o sonoro de que se trate, ejecutando con elegancia danzas grupales y folclóricas simples y bailes modernos.
9. Nombrar y distinguir las principales disciplinas de la expresión y comunicación corporal: el mimo, la danza, el baile, la dramatización, la representación, la expresión corporal.

10. Aumentar paulatina y progresivamente la condición física global, basada fundamentalmente en un grado eficaz de flexibilidad y un nivel elemental de agilidad y destreza
11. Conocer y practicar los diferentes tipos de juegos y comprender las diferencias que se dan entre ellos y que los hacen peculiares. Juegos libre, tradicional, popular, deportivo, rítmico, expresivo, de mesa, de entretenimiento.
12. Diferenciar una alimentación sana y adecuada a su edad de otras menos beneficiosas, reconociendo los productos alimenticios más saludables, así como distinguiendo los principales tipos de elementos alimenticios, proteínas, vitaminas, lípidos y minerales.
13. Observar y percibir las reglas mínimas de seguridad en cualquier actividad motriz, proponiendo nuevas medidas que faciliten la práctica, sin que sea en detrimento del disfrute de la misma.
14. **Compartir** los materiales, las actividades y todas las propuestas que se le ofrezcan, con todos los demás compañeros, sin discriminar, seleccionar, ni excluir.
15. Tener y dar **Confianza** en sí mismo y en los demás. En sí mismo, a la hora de afrontar retos y aprendizajes motrices y en los demás, a la hora de compartir espacios, tareas, actividades, materiales
16. Ser creativos (**Creatividad**) en la práctica y experimentación de las propuestas motrices y fundamentalmente, en las propuestas y desarrollos expresivos.

Fig. 3. Objetivos didácticos para 4º de Primaria

3. CONTENIDOS DE ENSEÑANZA.

Los **contenidos** se refieren a los objetos de enseñanza-aprendizaje que la sociedad considera útiles y necesarios para promover el desarrollo personal y social del individuo.

Los contenidos del área se consideran desde una triple perspectiva (Figura 5).

EL JUEGO
<ul style="list-style-type: none"> • Actividad intrínsecamente motivadora que facilita el acercamiento natural a la práctica de la actividad física y que se ajusta a los intereses de los niños/as. • Su práctica debe desarrollar hábitos cooperativos y sociales basados en la solidaridad, tolerancia, el respeto. • Debe entenderse su práctica vinculada a la cultura circundante (Andalucía) • Debe valorarse la participación individual y en equipo, la práctica del juego en sí y no en función del éxito ó el fracaso, la erradicación de las situaciones de agresividad, violencia y desprecio hacia los demás, la aceptación de las limitaciones propias y ajenas, y el respeto de las normas establecidas.
CONOCIMIENTO Y DESARROLLO CORPORAL
<ul style="list-style-type: none"> • La práctica de la actividad física debe facilitar el conocimiento del propio cuerpo y el de diferentes posibilidades de movimiento. • En el primer tramo de la etapa se desarrollan cualidades perceptivos-motrices • Desarrollaremos habilidades básicas y genéricas en la medida que sea posible. • El movimiento y sus cualidades plásticas determinan las capacidades expresivas del alumnado, favorece las relaciones, así como la capacidad de entender mensajes del mismo modo. • El conocimiento corporal y la utilización de habilidades y destrezas generan autoconfianza, autonomía, y favorecen un aumento del nivel de competencia y relaciones personales positivas, contribuyendo a la salud mental del alumno.
SALUD
<ul style="list-style-type: none"> • La E. F. es un elemento favorecedor de la Salud y la Calidad de Vida. • El cuidado corporal debe estar presente en la práctica de la E. F. en rutinas propias de higiene, cumplimiento de normas y en medidas de seguridad. • Se trabajará con técnicas de relajación, higiénicas y la adquisición de hábitos. • Se fomentarán hábitos relacionados con la higiene personal, costumbres sociales, hábitos posturales, alimenticios, normas de actuación ... • Desarrollaremos Actitudes Críticas respecto al consumo de sustancias nocivas que puedan crear dependencia (tabaco, alcohol...)

Fig. 4 Contenidos recogidos en Decreto 105/1992(Junta de Andalucía, 1992)

Los contenidos deben ser abordados desde una visión integrada, según la cual el aprendizaje de conceptos supone, simultáneamente, el de los procedimientos y valores implicados y siendo coherentes con el desarrollo armónico de la persona como objetivo básico de la educación. Los contenidos dejan de ser fines en sí mismos y se convierten en medios para conseguir los objetivos propuestos.

EL JUEGO

Conceptos

- Habilidades básicas y genéricas en situaciones de juegos
- Las reglas, las normas.
- Tipos de juegos: libre, popular, tradicional, deportivo, en el medio natural, expresivo, rítmico, de mesa, de entretenimiento.

Procedimientos

- Participación en los diferentes juegos propuestos respetando las diferencias sexuales y culturales.
- Establecimiento de relaciones constructivas y equilibradas con los demás
- Utilización de la actividad física como recurso para organizar el tiempo libre.
- Adaptación de juegos para favorecer el uso de habilidades básicas y genéricas

Actitudes

- Aceptación de las normas y reglas de actuación de los diferentes juegos.
- Aceptación de las decisiones de jueces y árbitros.
- Educación del niño/a como persona cívica responsable, solidaria con sus compañeros y apasionada por la actividad física.
- Colaboración-cooperación adecuada de todos los alumnos/as en las tareas.
- Anteposición del placer de participar al de ganar. Rechazo de la competición.
- Respeto de nuestro entorno, valorando las múltiples alternativas que nos ofrece el medio natural para la realización de actividades física en él.

CONOCIMIENTO Y DESARROLLO CORPORAL

Conceptos

- Conocimiento del cuerpo y el desarrollo de sus posibilidades de movimiento, de comunicación y expresión a través del mismo.
- El sistema respiratorio. Tipos de respiración. Elementos.
- El corazón. El ritmo cardíaco. Las venas, las arterias, la sangre.
- Las trayectorias en el movimiento propio, en los objetos móviles y en los demás.
- La lateralidad. La izquierda y la derecha en los demás, en los objetos y en los espacios.
- En este bloque abarcaremos:
 - Elementos psicomotores básicos y cualidades motoras coordinativas
 - Habilidades básicas y genéricas.
 - Expresión corporal.
- El trabajo de las cualidades coordinativas incluirá en este ciclo:
 - Adaptación y sincronización de movimientos, con música, compañeros ó móviles
 - Observación, reproducción y experimentación de movimientos con diferentes estructuras rítmicas
- Resolución de problemas motores cuya exigencia se centre en la aplicación de habilidades básicas: desplazamientos, saltos, giros, lanzamientos, recepciones
- Trabajo de habilidades genéricas favoreciendo su comprensión como unión de varias habilidades básicas y la utilización de las habilidades básicas para generar habilidades genéricas (botes, golpeo, conducciones, fintas, etc.)

Procedimientos

- Aplicación de las habilidades básicas y genéricas en diferentes juegos.
 - Los desplazamientos: la marcha, la carrera
 - Las trepas, los transportes los balanceos.
 - Los saltos y los giros.
 - Los lanzamientos y las recepciones
 - Los golpes, los desvíos, las intercepciones, las paradas.
 - Las conducciones, los controles.
- Análisis de la importancia de las habilidades básicas en actividades y juegos.
- Utilizar y aplicar posturas corporales diversa (Hábitos posturales)
- Utilización del lado dominante en habilidades básica y genéricas
- Participación en todas las actividades, aceptando las diferencias en cuanto al nivel de destreza.
- Participación en situaciones que supongan comunicación con otros utilizando recursos motores y corporales.
- El movimiento rítmico global y segmentario
- Las danzas grupales y folclóricas
- El gesto, el control corporal global y segmentario y el ritmo de movimiento
- El mimo, la dramatización, la representación

Actitudes

- Aceptación del nivel de destreza propio y el de los demás.
- Valoración y aceptación de la propia realidad corporal, sus posibilidades y limitaciones.

- Respeto y responsabilidad hacia el propio cuerpo y de los otros.
- Participación en las actividades, valorando y aceptando diferentes niveles de destreza.
- Proporción de estímulos a los alumnos/as que faciliten un ambiente grato.
- Disposición favorable a la auto superación y autoexigencia.
- Autonomía y autoconfianza a medida que avanza el curso escolar.
- Actitudes de desinhibición y espontaneidad.

LA SALUD

Conceptos

- Conocimiento del propio cuerpo, y para ello deberemos enseñar:
 - Localización topológica de los músculos y articulaciones más importantes del cuerpo.
 - Relación entre relajación y equilibrio corporal y emocional.
 - Experimentación de técnicas de relajación.
 - Funciones básicas del sistema cardiocirculatorio y respiratorio.
 - La alimentación. El aparato digestivo. Los alimentos y sus propiedades.
- Bases para una buena animación o parte inicial de la sesión
- Bases generales de la vuelta a la calma.
- Medidas y normas de seguridad.
- Comprensión de medidas y normas de seguridad y prevención de accidentes en la práctica de juegos y actividades físicas

Procedimientos

- Prácticas de actividades de animación o parte inicial de la sesión.
- Práctica de hábitos de limpieza y de aseo personal.
- Consolidación de los hábitos de higiene y de salud.
- Actividades con aumento moderado de la frecuencia cardiaca y respiratoria.
- Adecuación de las posibilidades a la actividad física

Actitudes

- Apreciación de la actividad física como su disfrute y mejora de la salud corporal.
- Adopción de actitudes críticas ante los hábitos de vida poco saludable tales como el tabaquismo, alcohol, drogas...
- Valoración y aceptación de sus posibilidades y limitaciones a nivel corporal.
- Respeto hacia el propio cuerpo, como paso para respetar a los demás.

Fig.5. Contenidos de enseñanza para 4º Primaria recogidos en la Orden del 5 de Noviembre de 1992 (Junta de Andalucía, 1992 b).

4. CONTENIDOS TRANSVERSALES.

Son temas de impacto actual y de gran importancia que deben tratarse preceptivamente y por coherencia conjunta o separadamente con el currículo. Son aspectos que pueden ser tratados por todas las áreas y que forman parte del Proyecto Curricular de los Centros. El tratamiento es variado, pueden trabajarse con actividades secuenciadas y acuñadas dentro del programa de cada área o dentro del programa de actividades complementarias, pueden ser tocados de forma mixta, etc.

Los contenidos transversales que trabajaremos en nuestro centro en base a las finalidades educativas que él se marca, serán de forma prioritaria, los siguientes:

COEDUCACIÓN	EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN SOCIEDAD Y LA CONVIVENCIA
<p>Distribución y uso equitativo del espacio e instalaciones para niños y niñas.</p> <p>Favorecer el uso de materiales por igual.</p> <p>Dirigirnos con el mismo léxico, creación de grupos mixtos...</p>	<p>Realizaremos juegos cooperativos. En el área de E. F. deberemos aprovechar la vuelta a la calma para evaluar al grupo, reflexionar, participar y opinar democráticamente sobre lo realizado.</p>
EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA	EDUCACIÓN PARA LA PAZ
<p>Atender a aspectos tales como el respeto por las normas y reglas de los juegos y actividades, aceptación y respeto de las limitaciones propias y ajenas, normas de conducta, juego limpio (fair play)...</p>	<p>La E. F. es un área privilegiada para proponer actitudes de respeto, diálogo, solidaridad, participación y aprenderlas a través de vivencias y experiencias propias (juegos de cooperación).</p>
EDUCACIÓN INTERCULTURAL	EDUCACIÓN PARA LA SALUD
<p>Combatir actitudes resurgidas de racismo, xenofobia, intolerancia..., que atentan contra la dignidad esencial de la persona y el fundamento mismo de la igualdad y fraternidad universal de los individuos.</p>	<p>Creación de hábitos de higiene (física y mental) que permitan un desarrollo personal sano y equilibrado; aprecio del cuerpo; mejora de la calidad de vida y de las relaciones interpersonales</p>
EDUCACIÓN DEL CONSUMIDOR	EDUCACIÓN VIAL
<p>Primará una actitud de valoración y cuidado de lo que tenemos a nuestra disposición: materiales e instalaciones.</p>	<p>Los contenidos trabajados en la clase de E. F. tienen una inexcusable relación a la vida real cotidiana.</p>

EDUCACIÓN PARA EL OCIO	CULTURA ANDALUZA
El juego y el deporte se entienden como las actividades más idóneas para la ocupación del llamado tiempo de ocio.	Mediante el conocimiento de juegos populares andaluces favoreceremos un acercamiento y respeto de Andalucía.
EDUCACIÓN AMBIENTAL	EDUCACIÓN SEXUAL
El buen uso de los materiales del medio natural, actividades de orientación, acondicionamiento del lugar, recogida y limpieza del espacio utilizado..., nos permiten desarrollar actitudes de valoración, disfrute y respeto del medio ambiente y contribuir a mejorarlo.	Evitaremos discriminaciones en razón de características personales o sexuales, favoreciendo así la integración de todos los alumnos/as. Los objetivos no serán considerados distintos en función de las diferencias individuales, sexo o somatomórficas.
NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	
Internet ofrece una fuente inagotable de información para nuestros alumnos, además nos ofrece la posibilidad de establecer relaciones con otras comunidades educativas contribuyendo de esta forma al enriquecimiento de nuestra área mediante, por ejemplo, el intercambio de juegos populares.	

Fig. 6. Contenidos Transversales en Educación Primaria

5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para poder atender a la diversidad de los alumnos/as van a existir varias vías, pero dónde es necesario comenzar con la atención a esta diversidad va a ser en el desarrollo diario de las sesiones de trabajo por medio de un ajuste continuo de las estrategias de enseñanza y aprendizaje, en donde contemplemos las diversas ayudas pedagógicas que permitan a los niños/as seguir el proceso en función de sus motivaciones, intereses y capacidades.

Estas las vamos a concretar en medidas tales como adaptación de objetivos en función de las distintas etapas evolutivas y aprendizajes previos. Priorización de contenidos atendiendo a determinadas capacidades según el momento concreto en el que se encuentren los alumnos/as, seleccionando los contenidos de cada núcleo que se consideren más adecuados al momento y con base en estas decisiones adaptar y concretar los criterios de evaluación.

El programa sufrirá modificaciones precisas que garanticen, en la medida de lo posible, la continuidad en el aprendizaje paralelo al resto del grupo, ya que creemos que el alumno/a puede realizar, con adaptaciones, más o menos importantes, las actividades propuestas en el plano procedimental, cognitivo y actitudinal.

En definitiva nuestro diseño deberá atenderlos en función de su discapacidad y modificando las siguientes cuestiones:

- Facilitará el acceso del alumno/a al trabajo cotidiano.
- Buscará la vía de comunicación más clara para el niño/a.
- Procurará en los casos precisos la ayuda de un compañero/a para delimitar, además de la descripción previa, el espacio de movimiento del niño/a.
- Adaptar los móviles a utilizar en las clases, para que el alumno/a pueda desarrollar con normalidad el programa. Se eliminarán las actividades de desarrollo complejo en cuanto a obstáculos de diferentes alturas, espacios...
- Reproducir las explicaciones de las posibles dudas que surgen en las sesiones para mejor la comprensión en aquellos alumnos/as con deficiencias
- Elaborar sesiones adaptadas al alumnado que nos ocupa en colaboración con el personal especializado (Coordinar con el equipo de orientación)
- Atención a los alumnos/as con necesidades educativas temporales.

Como maestros/as estamos por que el alumno/a en cuestión, y así debe ser el espíritu de la integración a nuestro entender, no se aleje del grupo y de los objetivos que esta materia tiene para con él, facilitándole en definitiva el acceso al quehacer diario y a los beneficios que éste le puede aportar (Figura 7).

PATOLOGÍA	PAUTAS GENERALES DE ACTUACIÓN
<p>UNA ALUMNA CON ALERGIA: POLVO, ARENA, CABALLOS</p>	<p>La alumna no presenta mayores problemas para seguir el normal desarrollo de las sesiones, ya que este tipo de alergia se presenta con mayor incidencia en su tiempo libre, puesto que la alergia al polvo es al polvo doméstico, y los caballos no los vamos a utilizar en las sesiones; en cuanto a la alergia a la arena, no realizaremos ninguna sesión en tales superficies, por lo que la alumna podrá alcanzar en perfectas condiciones los objetivos propuestos para el 1º ciclo.</p>

PATOLOGÍA	PAUTAS GENERALES DE ACTUACIÓN
<p>UN ALUMNO CON SOBREPESO</p>	<p>Alumno que plantea problemas de movimiento en general y pueden sentir complejos debido a su tipología.</p> <p>Se realizará lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Refuerzos verbales, con el fin de que se involucren en las actividades. • Trabajo de respeto hacia las diferencias individuales, la aceptación de uno mismo y de los demás. • Coordinación con el maestro-tutor y que éste se entreviste con los padres sobre hábitos de alimentación y actividades, importancia de ser estudiado por un especialista y recomendación de actividades físicas extraescolares. • No realizar esfuerzos violentos y tampoco carreras continuas, saltos o ejercicios con aparatos gimnásticos • Valorar su esfuerzo y participación.

PATOLOGÍA	PAUTAS GENERALES DE ACTUACIÓN
<p style="text-align: center;">UN ALUMNO CON BRONQUITIS ASMÁTICA</p>	<p>Evitar en todo momento lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ambientes fríos, secos, contaminados, con humo. • Contacto con una persona infectada con bronquitis. • Cualquier tipo de infección respiratoria, pitos o tos. • Actividad intensa o de mucha duración. <p>Realizaremos lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tomar la medicación antes de la actividad. • Realizar un calentamiento prolongado y progresivo. • Realizar el ejercicio a intervalos (intensidad moderada) • Respirar despacio, por la nariz, para reducir la hiperventilación. • Realizar ejercicios que dilaten, flexibilicen y movilice el tórax.

Figura 7. Pautas generales de actuación con los alumnos/as con NEE.

6. METODOLOGÍA

La Metodología constituye el conjunto de criterios y decisiones que organizan, de forma global, la acción didáctica en el aula: papel que juegan los alumnos y maestros, utilización de medios y recursos, organización de los tiempos y espacios.... Es evidente que existirán metodologías diversas, según los aspectos curriculares a considerar, que, sin embargo, serán capaces de desarrollar similares intenciones educativas. Este enfoque plurimetodológico, no obstante, no debe entenderse como indefinido, por lo que conviene resaltar algunos criterios o principios orientadores:

FLEXIBLE: permitiendo adaptar las propuestas al ritmo de cada alumno/a.

ACTIVA: el alumno y la alumna son los protagonistas de su propia acción.

PARTICIPATIVA: favorecerá el trabajo en equipo fomentando la cooperación.

INDUCTIVA Y REALISTA: partiendo de situaciones reales, intentaremos mejorar las actitudes, habilidades y destrezas.

INTEGRADORA: Propone aglutinar en un solo proceso las técnicas, habilidades y destrezas propias de la Educación Física.

MOTIVADORA: creando propuestas variadas que puedan realizar todos los alumnos/as, motivándolos hacia la práctica.

LÚDICA: El juego ocupa la mayor parte de la actividad del niño/a en esta edad. Si uno de mis principales motivos es crear hábitos estables, el alumno debe divertirse en las clases de Educación Física, por lo que mis propuestas se presentarán en la medida de lo posible, en forma de juego en los que todos y todas participan de manera espontánea.

CREATIVA: Haciendo propuestas que estimulen la creatividad de los alumnos y de las alumnas, huir de modelos fijos, estereotipados o repetitivos.

HÁBITOS HIGIÉNICOS: Después de todas las sesiones, los alumnos/as se cambiarán de camiseta (si la madre/padre se lo permite) y lavarán las manos antes de entrar en el aula, favoreciendo así hábitos de aseo e higiene personal. También beberán agua siempre que lo necesiten.

Una vez visto todos estos principios fundamentales, comentaremos que, a lo largo de nuestras sesiones, haremos uso de las diferentes técnicas y estilos de enseñanza existentes, según las circunstancias que sucedan. Así podemos establecer:

INSTRUCCIÓN DIRECTA: aunque esta técnica no es la más característica de la LOGSE, es utilizado pues debemos inculcar en el alumno/a unas determinadas pautas de comportamiento y trabajo que necesitan de esta metodología, aunque se procurará siempre utilizar los estilos menos directivos dentro de esta técnica (asignación de tareas)

INDAGACIÓN: Bajo esta técnica los alumnos/as consiguen su propio aprendizaje de forma creativa y lúdica (descubrimiento guiado y resolución de problemas).

7. INTERDISCIPLINARIEDAD CON ENFOQUE GLOBALIZADOR.

Muchos de los contenidos de la Educación Física no son competencia exclusiva de esta área, es importante conocer las aportaciones fundamentales que desde las distintas áreas de Primaria se contemplan, con el fin de plantear la posibilidad de un tratamiento interdisciplinar en algunos contenidos, consiguiendo de este modo un aprendizaje más significativo por parte de nuestros alumnos/as (Figura 12)

ÁREAS	Contenidos de la E. F. que se relacionan con los de estas áreas
C. del Medio	-Conocimiento del cuerpo humano, su funcionamiento y su cuidado -Aspectos nutricionales y relacionados con los diferentes sistemas. -Actividades que engloban características del crecimiento. -Todo movimiento relacionado con la salud.
Matemáticas	Formas geométricas, direcciones, fuerzas, magnitudes, unidades de medida, angulaciones, giros, representaciones del espacio a través de escalas o reproducciones.
Lengua	Sistemas de comunicación verbal, la dramatización, los sistemas de comunicación a través de sonidos, gestos y movimientos.
Educación Artística	Manifestación del baile popular, el uso de la imagen para expresar algún conocimiento, sentimiento o sensación, la danza, ritmos...
Lengua Extranjera	A lo largo del curso se realizan muchas actividades conjuntamente (práctica de juegos populares ingleses para, Gymkhanas, bailes,...)

Figura 8. Contenidos que poseen trato interdisciplinar entre las diferentes áreas.

8. INSTALACIONES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

A) Espacios e Instalaciones:

- **Pista polideportiva** acondicionada para la práctica de fútbol sala y baloncesto.
- **Patio de recreo**, a la entrada del colegio (adecuado para la práctica de la E. F.)
- **Salón de usos múltiples**, utilizado para gimnasio, fiestas, conferencias....
- **Cuarto del material y la propia aula.**

B) Recursos Materiales:

- **Materiales específicos del área de Educación Física:**
 - **Los de gimnasio:** bancos suecos, colchonetas, y espalderas (SUM).
 - **Los de deportes:** balones, bates, sticks, raquetas, canastas, porterías....
 - **Los de psicomotricidad:** aros, cuerdas, picas, pelotas....
- **Materiales no específicos del área de Educación Física:**
 - **Los reciclados:** Tubos de cartón, cajas de refrescos o cerveza, papeles, neumáticos pintados de diferentes colores, vasos de yogur, sacos...
 - **Los de fabricación propia:** latas de la leche en polvo de bebés, pelotas cometas, indiacas, dianas, vallas con tubos de fontaneros...
 - **Los comerciales:** telas, papel de celofán, cinta aislante, globos...
 - **Materiales Tecnológicos**
 - *Materiales Audiovisuales*, una TV y un video a disposición de cualquier maestro/a. Además hay 2 radios CD.
 - *Medios informáticos*, carentes de ellos por completo.
 - **Materiales de los alumnos:** Fichas de trabajo, cuaderno del alumno/a.
Fichas de seguimiento para alumnos/as exentos de manera temporal para la práctica de Educación Física. El chándal, las zapatillas...

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

9.1. EXTRAESCOLARES

9.2. COMPLEMENTARIAS

- **PRIMER TRIMESTRE:**
 - **Día de la Constitución (6 Diciembre).**
- **SEGUNDO TRIMESTRE:**
 - **Celebración del Día de la Paz (30 Enero)**
 - **Celebración del Día de Andalucía (28 Febrero)**
 - **Celebración del día internacional de la mujer (8 de Marzo).**
 - **Día mundial de la Salud (7 Abril).**
- **TERCER TRIMESTRE:**
 - **Día Mundial del Medio Ambiente (5 de Junio).**
 - **Fiesta fin de curso con la actuación de los alumnos/as en forma de bailes.**

10. TEMPORALIZACIÓN

La Temporalización es “la estructuración de los contenidos, seleccionados en función de la jerarquización vertical y horizontal de objetivos, teniendo en cuenta los factores del contexto, y donde indicamos la duración del trabajo de esos contenidos, es decir, ponderamos la importancia de cada uno de ellos en el proceso educativo” (Viciano, 2002).

BLOQUES TEMÁTICOS 3º PRIMARIA	NUESTRO CUERPO	U. D. 1 “Comenzamos el curso”
		U. D. 2 “Conoce tu cuerpo”
		U. D. 3 “A la izquierda y a la derecha”
		U. D. 4 “Me oriento en el espacio continuamente”
		U. D. 5 “Coordino y equilibrio mi cuerpo”
	EL CUERPO EN MOVIMIENTO	U. D. 6 “Corre, corre que te pillo”
		U. D. 7 “Pequeños saltarines”
		U. D. 8 “¡Ojú que mareo!”
		U. D. 9 “Jugamos con móviles”
	¡NOS GUSTA JUGAR!	U. D. 10 “¡Nos gusta jugar!”
	PRÁCTICAMOS DEPORTE	U. D. 11 “Practicamos nuevas Habilidades (HG)”
		U. D. 12 “Practicamos carreras”
	NOS EXPRESAMOS	U. D. 14 “Mi cuerpo se expresa y baila”
	DISFRUTAMOS DE LA NATURALEZA	U. D. 13 “Actividades en el Medio Natural”

3º PRIMARIA		OBJETIVO
U. D. 1	<i>Septiembre</i>	P. Partida
U. D. 2	<i>3 – 17 Octubre</i>	E. Corporal
U. D. 3	<i>18 – 27 Octubre</i>	Lateralidad
U. D. 4	<i>31 Oct – 10 Noviembre</i>	Est. Esp-tem
U. D. 5	<i>14 – 24 Noviembre</i>	Coordinación-Equilibrio
U. D. 6	<i>28 Nov – 12 Diciembre</i>	H. Básicas: Desplazamientos
U. D. 7	<i>14 – 22 Diciembre</i>	H. Básicas: Saltos
U. D. 8	<i>9 – 18 Enero</i>	H. Básicas: Giros
U. D. 9	<i>19 – 30 Enero</i>	H. Básicas: Lanza-Recep.
U. D. 10	<i>1 Febrero – 9 Marzo</i>	Juegos Populares
U. D. 11	<i>13 – 30 Marzo</i>	H. Genéricas 1
U. D. 12	<i>10 – 20 Abril</i>	H. Genéricas 2
U. D. 13	<i>24 Abril – 17 Mayo</i>	J. Medio Natural
U. D. 14	<i>22 Mayo – 22 Junio</i>	Expresión Corporal

BLOQUES TEMÁTICOS 4º PRIMARIA	NUESTRO CUERPO	U. D. 1 “Comenzamos el curso”
		U. D. 2 “Conoce tu cuerpo”
		U. D. 4 “Coordino y equilibrio mi cuerpo”
	EL CUERPO EN MOVIMIENTO	U. D. 3 “Capacidades físicas, ¿qué son?”
		U. D. 5 “Corremos, saltamos, giramos, lanzamos y receptionamos”
	¡NOS GUSTA JUGAR!	U. D. 7 “¡Nos gusta jugar!”
	PRÁCTICAMOS DEPORTE	U. D. 6 “Practicamos las nuevas Habilidades (HG) 1”
		U. D. 8 “Practicamos las nuevas Habilidades (HG) 2”
		U. D. 9 “Practicamos las nuevas Habilidades (HG) 3”
	NOS EXPRESAMOS	U. D. 11 “Mi cuerpo se expresa y baila”
	DISFRUTAMOS DE LA NATURALEZA	U. D. 10 “Actividades en el Medio Natural”

4º PRIMARIA		OBJETIVO
U. D. 1	<i>Septiembre</i>	P. Partida
U. D. 2	<i>2 – 16 Octubre</i>	Los sentidos
U. D. 3	<i>18 Octubre – 22 Noviembre</i>	Capacidades Físicas
U. D. 4	<i>24 Noviembre – 5 Diciembre</i>	Coordinación -Equilibrio
U. D. 5	<i>11 – 22 Diciembre</i>	Repaso a las H. Básicas
U. D. 6	<i>8 – 31 Enero</i>	H. Genéricas: pase, bote...
U. D. 7	<i>1 Febrero – 9 Marzo</i>	Juegos Populares
U. D. 8	<i>12 Marzo – 30 Marzo</i>	H. Genéricas: continuación
U. D. 9	<i>9 – 20 Abril</i>	H. Genéricas: continuación
U. D. 10	<i>23 Abril – 17 Mayo</i>	Juegos Medio Natural
U. D. 11	<i>22 Mayo – 22 Junio</i>	Expresión Corporal

Figura 9. Temporalización de 3º y 4º de Primaria (2º Ciclo Educación Primaria)

11. EVALUACIÓN

La evaluación es una valoración del proceso de enseñanza-aprendizaje, una vez recogidos una serie de datos, en relación con los objetivos que se pretenden alcanzar. No se trata de un juicio final del proceso, sino que son actividades que implicarán el antes, durante y después del mismo. Las actividades de evaluación deben realizarse:

- Al inicio del proceso para saber las posibilidades de cada alumno y poder adaptar la programación a las necesidades de los alumnos/as.
- Durante el proceso de aprendizaje para la detección de los aciertos y los errores que permitirán rectificar en lo necesario nuestra programación.
- Al final, para comprobar el desarrollo de las capacidades obtenido, desde el punto inicial de partida de cada alumno/a en el proceso de aprendizaje. Esta comprobación no debe hacerse con referencia a un tipo único de conducta o nivel de rendimiento.

Se debe procurar distinguir lo que son actividades de evaluación que permiten al maestro/a modificar la progresión cuando sea necesario, de aquellas que van dirigidas a valorar el progreso del aprendizaje, en el que se evalúan las adquisiciones del alumno/a respecto a los objetivos. Al mismo tiempo facilita información al niño/a, que le permite identificar su nivel de competencia motriz, su evolución en el proceso de aprendizaje, orientar su acción en función de sus capacidades, conocer sus limitaciones....

Los datos obtenidos no se pueden convertir en la propia evaluación sino una parte de los elementos de juicio y siempre tomados en relación con las propias posibilidades y el punto de partida del alumno/a, los cuales condicionan el ritmo de aprendizaje. La información no puede referirse sólo al cuánto aprende, sino también al cómo aprende, lo que implica un seguimiento sistemático del proceso de aprendizaje.

Los medios utilizados, además de la observación cotidiana y sistemática, debe ser los registros y listas de control de lo que sucede en clase, continuos y sistemáticos. No se deben recoger solo elementos cuantitativos o sumativos de la actividad del alumno (marcas, tiempos o número de repeticiones), sino además, como trabaja, atención, interés, relaciones, actitudes...

La evaluación, como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje, ha de cumplir:

- **Identificación:** el alumno/a reconoce sus capacidades y habilidades y su estado de desarrollo con respecto a sí mismo y a los demás, para asumirlas como parte de su identidad personal.
- **Diagnóstico:** el alumno/a puede analizar posibles dificultades o déficits o posibles capacidades potenciales.
- **Orientación:** a partir de la evaluación, el niño/a obtiene pronósticos a la hora de elegir sus tareas y le permite saber como corregir, compensar o mejorar.
- **Motivación:** fomenta en el alumno el seguir progresando, procurando incidir más en los logros obtenidos que en las deficiencias constatadas.

Se procurará evaluar en los aprendizajes los tres tipos de contenidos:

- Los conceptuales a partir de actividades de puesta en común donde los alumnos/as expliquen y reflexionen sobre la vivencia de la actividad. Los aprenderán durante la práctica, mediante la elaboración de fichas...
- Los procedimientos y destrezas se evalúan en las situaciones habituales de clase, en los juegos y las actividades propuestas.
- Las actitudes, valores y normas, son contenidos que se evalúan por la participación en actividades no regladas como las extraescolares, recreos, deportes, acampadas, juegos..., así como las propias de las sesiones.

La recuperación como consecuencia de la evaluación, nos llevará a articular las medidas correctoras o vías alternativas que no deben consistir en repetir las mismas actividades, ya que en esas el alumno/a no ha sido capaz de conseguir los objetivos, por falta de adecuación de actividades, falta de capacidad inicial, o bien por falta de rendimiento o motivación. En cualquier caso, supone una adaptación de las actividades a las circunstancias concretas de cada alumno/a.

11.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 3º Y 4º DE PRIMARIA.

Para establecer nuestros propios criterios de evaluación (Figura 13), deberemos partir de los objetivos que nos hemos marcado conseguir en nuestra programación, ya que será así como comprobaremos si hemos alcanzados las grandes capacidades que en ellos se enuncian, colaborando al mismo tiempo a la consecución de las grandes finalidades educativas establecidas. Conjuntamente con ello, utilizaremos los criterios evaluativos que se recogen en el Decreto 105/1992 de 9 de Junio (Junta de Andalucía, 1992), y que se recogen de la siguiente forma:

- *“Sobre la creatividad en el desarrollo de la actividad física”*
- *“Sobre la coordinación dinámica del propio cuerpo”*
- *“Sobre la adecuación respecto a los factores externos”*
- *“Sobre las competencias físicas básicas”*
- *“Sobre la expresión corporal”*
- *“Sobre la concienciación a cerca de los efectos de la actividad física”*
- *“Sobre el desarrollo de actitudes sociales”*

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 3º DE PRIMARIA

1. Conoce las partes del sistema respiratorio y su funcionamiento en general
2. Reconoce y diferencia los distintos tipos de trayectorias en los móviles
3. Conoce y comprende los principales movimientos básicos de desplazamientos, saltos y giros
4. Entiende los principales gestos corporales en la comunicación.
5. Diferencia, discrimina y reconoce las reglas y normas básicas de los juegos
6. Sabe cuales son los factores claves de la seguridad en las actividades físicas.
7. Ejecuta con coordinación distintos tipos de saltos y de giros
8. Se desplaza con agilidad y destreza, tanto de pie, como en el suelo
9. Practica con soltura, fuerza global y agilidad, trepas y transportes
10. Comunica con elegancia y ritmo a través de movimientos expresivos y gestos
11. Coordina adecuadamente brazos, piernas y cuerpo en los lanzamientos
12. Golpea con destreza, balones con el pie
13. Comparte el material, los juegos y los espacios con los demás
14. Es amable con todos los demás
15. Se muestra seguro de sí mismo los juegos
16. Desarrolla la capacidad creativa en las propuestas motrices
17. Se comporta con compañerismo con todos los demás
18. Es agradecido con los demás cuando le ayudan

Figura 10. Criterios de evaluación para 3º de Primaria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 4º DE PRIMARIA

1. Participa de forma activa en todas las actividades propuestas escogiendo y aceptando su papel.
2. Acepta a sus compañeros independientemente de su condición social.
3. Respeta las normas y reglas de juego, y controla su conducta para que sea respetuosa y deportiva y no desestabilice la armonía del grupo.
4. Manifiesta actitudes solidarias y ayuda a los compañeros en la práctica de la actividad física colaborando con ellos para conseguir el objetivo común.
5. Resolución de los problemas motores donde aparezcan simultáneamente variables de tipo espacial y temporal, haciéndolo con originalidad, eficacia y rapidez de percepción.
6. Lanza, intercepta o golpea cualquier tipo de móvil en situaciones donde no intervengan elementos no previstos por el alumnado.
7. Ejecuta con eficacia, ritmo e intensidad, los desplazamientos en carrera, realizando bien la puesta en acción, cambios de dirección, velocidad de ejecución, etc.
8. Del mismo modo se valorará la capacidad de aplicación de las habilidades básicas y genéricas en función de los objetivos del juego, y siempre valorando la creatividad en sus respuestas.
9. Disocia los segmentos superiores e inferiores del eje corporal y adapta sus movimientos a diferentes situaciones espacio-temporales.
10. Identifica el juego como actividad física y lo toma como medio para relacionarse con sus compañeros y para la ocupación del tiempo de ocio.
11. Participa en cualquier actividad propuesta y adecua sus posibilidades a ésta, mostrando dominio sobre el proceso respiratorio, es capaz de inspirar- expirar.

12. Toma parte, con interés, en cualquier tipo de juego, aceptando su nivel de destreza y confiando en sus propias posibilidades.
13. Muestra especial interés en el conocimiento y respeto de nuestro entorno, mediante la realización de actividades físicas regladas en él.
14. Los alumnos/as son capaces de realizar diversas actividades a un ritmo determinado (Sigue un ritmo sencillo, marcando los acentos con su movimiento), al mismo tiempo que lo realizan de manera creativa.
15. Representa cosas y personas reconociendo e imitando sus elementos más característicos, integrándose con sus compañeros en juegos de dramatización.
16. Conoce las normas básicas de alimentación relacionadas con la actividad física.
17. Consolida los hábitos higiénicos más específicos de la Educación Física (utilizar ropa adecuada, ducharse y cambiarse después del ejercicio, etc.).
18. Adopta actitudes críticas ante los hábitos de vida poco saludables.
19. Mantiene una actitud postural correcta en distintas situaciones.

Figura 11. Criterios de evaluación para 4º de Primaria.

Los criterios de calificación que tendremos en cuenta para poder evaluar a nuestros alumnos/as en el área de Educación Física serán:

- Valoraremos en un 45% la actitud de nuestro alumnado en el aula.
- El 20% corresponderá al ámbito cognitivo.
- El 35% restante se valorará la competencia motriz del alumnado

11.2. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

La programación de aula es un documento dinámico, abierto, flexible, coherente, realista y dispuesto al cambio, y ser mejorado (Sánchez- Bañuelos, 2003).

El maestro/a de Educación Física debe aprender a funcionar y a trabajar en sus clases con actitud abierta en relación a lo programado, de tal forma que pueda ajustar su enseñanza en cada momento a las peculiaridades de sus alumnos/as.

Debemos comprobar en que medida se está llevando a cabo esta programación, si está adaptada a todos los alumnos/as, si es de su interés, si van aprendiendo con las diferentes unidades didácticas... para modificar cualquier circunstancia específica que pueda aparecer, con el propósito de conseguir los objetivos planteados y teniendo en todo momento presente las necesidades de nuestros alumnos/as.

Para determinar en qué medida se va llevando a cabo esta programación y detectar los posibles problemas que puedan surgir, utilizaremos las diferentes fichas de trabajos y cuadernos de los alumnos/as, nuestros registros anecdóticos y listas de control, la evaluación que realicemos de nuestras actividades complementarias, y extraescolares (nos servirá para plantearnos si la realizaremos en años posteriores).

En este seguimiento no debemos olvidarnos de nuestra propia autoevaluación que nos ayudará a que nos “acerquemos a las expectativas y necesidades de los niños/as.

11.2.1 EVALUACIÓN DEL MAESTRO O MAESTRA DE EDUCACIÓN FÍSICA.

A nuestros alumnos/as se les pasará un cuestionario, como el que se refleja a continuación, al final de cada trimestre con la idea de extraer las siguientes informaciones a cerca de nuestra propia actuación como sus docentes

NOMBRE: _____ CURSO: _____ FECHA: _____

Contesta a las siguientes preguntas	Mucho	Normal	Poco
¿Crees que las actividades son divertidas?			
¿Te has divertido en las clases de EF?			
¿Crees que la forma de trabajo ha sido buena?			
¿Conoces mejor a tus compañeros con la EF?			
¿El maestro ha sido divertido en las clases?			
¿Explica con claridad todos los juegos?			
¿Escucha a todos los niños/as?			
¿Ha utilizado materiales atractivos?			
¿Has aprendido con los contenidos trabajados?			
¿Están relacionados con los de otras áreas?			

1. ¿Qué cosas de las realizadas crees que se podían haber mejorado?

2. ¿Qué cosas nuevas propondrías?

3. ¿Qué es lo que más te ha gustado del Área de Educación Física?

4. Dibuja una sesión de Educación Física.

NOTA: Observaremos si en el dibujo hay niños/as parados, cómo se relacionan....

Figura 10. Cuestionario modificado de Viciana (2002)

Estos resultados quedarán completados con la reflexión que hagamos de nuestra propia labor. Resulta conveniente realizar esta autoevaluación antes de analizar los cuestionarios realizados por los alumnos/as para comprobar si nuestra visión se corresponde con la suya o no.

11.2.2 EVALUACIÓN DEL PROGRAMA.

Para conocer el grado de adecuación de puesta en práctica de la programación y si se va realizando según las etapas predefinidas de antemano, necesitamos definir variables precisas para poder desarrollar los indicadores educativos.

Las variables que según Castejón (1996) podemos interpretar se refieren a la constatación del programa y si se lleva a cabo. Es decir:

- En primer lugar, tenemos que contestar a si hay elaborado un programa por escrito de Educación Física (a esta variable la llamaremos EP).
- En segundo lugar, debemos saber si se siguen las directrices normativas mínimas para su elaboración y si este programa tiene relación directa con el proyecto de centro y de ciclo (a ésta otra la llamamos PN).
- En tercer lugar debemos conocer si el programa que se ha elaborado se está llevando a la práctica tal y como estaba previsto en su diseño inicial (variable que llamaremos DP).
- En cuarto y último lugar colocaremos la necesidad de conocer si el programa evalúa realmente ofertando la posibilidad de adaptarlo en función de las demandas surgidas durante su aplicación (variable llamada VP). (Figura 15)

VARIABLES	DESCRIPTOR	VALORES
Elaboración del programa (EP)	• Muy elaborado	7
	• Bastante elaborado	6
	• Poco elaborado	5
	• Nada elaborado o no hay	4
Relación del programa con la normativa (PN)	• Se siguen totalmente	7
	• Se tienen en cuenta	6
	• Escasa relación	5
	• Divergen totalmente	4
Desarrollo de la programación (DP)	• Se desarrollo según lo previsto	7
	• Considerable desarrollo de lo previsto	6
	• Escaso desarrollo de lo previsto	5
	• No se desarrolla según lo previsto	4
Evaluación de la programación (VP)	• Se evalúa totalmente	7
	• Se evalúa parcialmente	6
	• A veces no se evalúa	5
	• No se evalúa	4
TOTAL:		

Figura 11. Variables para la evaluación de la programación (Castejón, 1996)

El indicador que puede formularse atendiendo a estas variables es que queda expresado a partir de la siguiente fórmula y que va a combinar las variables mediante una simple suma para posteriormente ser dividido por veintiocho que se supone el valor máximo que pueden tomar las variables para poder utilizar valores entre cero y uno.

$$IPR = \frac{EP + PN + DP + VP}{28}$$

En la siguiente tabla podemos observar las valoraciones atribuidas a **IPR** por Castejón (1996) con las observaciones pertinentes para cada valor. Se utilizan valores ordinales en las variables, y consideramos que los más altos de cada una de ellas pueden considerarse adecuados, mientras que los dos valores medianos serán considerados como inadecuados. Existe una zona media en la que se pueden mezclar valores altos y bajos que considerar como muy ajustada aunque necesite renovarse. (Figura 16)

Valores de IPR	Valoración	Observaciones
0,75 y mayores	Buena	Se lleva a cabo correctamente la programación
Entre 0,5 y 0,75	Regular	Necesita mejorar la elaboración y puesta en práctica de la programación
Menos de 0,5	Mala	Hay que corregir la incorrecta actuación en la programación

Figura 12. Valoraciones atribuidas a **IPR** por Castejón (1996)

11. BIBLIOGRAFÍA

Referencias bibliográficas.

- **Blázquez, D. (1997).** *Evaluar en Educación Física.* Barcelona. Inde.
- **Castejón, F. (1996).** *Evaluación de la Educación Física por Indicadores Educativos.* Sevilla. Wanceulen.
- **Contreras, O. R. (1998).** *Didáctica de la Educación Física. Un enfoque constructivista.* Barcelona. Inde
- **Díaz, J. (1998).** *El currículum de la Educación Física en la Reforma Educativa.* Barcelona. Inde
- **Oña Sicilia, A. (1987).** *Desarrollo y Motricidad: Fundamentos Evolutivos de la Educación Física.*
- **Ríos Hernández, M. (2003).** *Manual de educación física adaptada al alumnado con discapacidad.* Barcelona. Editorial Paidotribo.
- **Sáenz- López, P. (1997).** *La Educación Física y su didáctica. Manual para el profesor.* Sevilla. Wanceulen
- **Sánchez Bañuelos, F y Fernández, E (Coords.) (2003).** *Didáctica de la Educación Física.* Madrid. Prentice Hall.
- **Santiago, P. (2004).** *Expresión Corporal y Comunicación. Teoría y Práctica de un programa.* Salamanca. Amarú Ediciones.
- **Sicilia, A. y Delgado Noguera, M. A. (2002).** *Educación Física y Estilos de Enseñanza.* Barcelona. Inde.
- **Vázquez, B. y Álvarez, G. (1990).** *Guía para una educación no sexista.* M.E C.
- **Viciano Ramírez, J. (2002).** *Planificar en Educación Física.* Barcelona. Inde.
- **VV.AA. (1995).** *Aspectos Básicos de la E. F. en Primaria.* Sevilla. Wanceulen

Referencias legislativas.

- **Junta de Andalucía (1992 a).** *Decreto 105/92 por el que se establecen las enseñanzas correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía*
- **Junta de Andalucía (1992b).** *Orden de 5 de Noviembre de 1992, por la que se establecen criterios y orientaciones para la elaboración de Proyectos curriculares de Centro, secuenciación de contenidos y distribución horaria en Educación Primaria.*
- **Junta de Andalucía (1993).** *Orden del 1 de Febrero de 1993, sobre Evaluación en Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.*
- **Junta de Andalucía (1995).** *Orden de 19 de Diciembre, por la que se establece el desarrollo de la Educación en Valores en los centros docentes de Andalucía.*
- **Junta de Andalucía (1997).** *Decreto 201/1997, de 3 de septiembre, por el que se establece el reglamento orgánico de las escuelas de Educación Infantil y de los colegios de Educación Primaria.*
- **Junta de Andalucía (1998).** *Orden de 14 de Julio de 1998, por la que se regulan las actividades complementarias y extraescolares y los servicios prestados por los centros docentes públicos no universitarios.*
- **Junta Andalucía (2002).** *Decreto 147/2002, de 14 de mayo, por el que se establece la ordenación de la atención educativa a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas a sus discapacidades personales.*
- **M. E. C (1990).** *Ley 1/1990, de 3 de Octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE).*
- **M. E. C (1995).** *Ley 9/1995, de 20 de Noviembre, de Participación, Evaluación y Gobierno de los Centros Docentes (LOPEGCE).*

